L

a Contaduría General de la Nación (CGN), en cumplimiento del [mandato Constitucional del artículo 354](http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988), presentó al Congreso de la República los informes contables consolidados correspondientes al año 2019, comparativos con el 2018, auditados y dictaminados por la Contraloría General de la República (CGR). He de destacar que son tres los informes que prepara la CGN referidos a la situación financiera y los resultados consolidados del sector público, del nivel nacional y del nivel territorial. Algunos datos para resaltar de las cifras consolidas en estos tres informes, tomados de la publicación realizada por la CGN en la página Web: los ingresos consolidados del sector público durante el 2019 fueron de $589,0 billones de pesos, los costos y gastos $569,4, para un resultado económico de $19,6 billones. Por su parte, los activos consolidados del sector público totalizan $1.448,2 billones de pesos, los pasivos $1.614,1 billones, por tanto, un patrimonio negativo de ($165,9) billones. Del total de los activos, los Bienes de uso público y Propiedades, planta y equipo representan el 48% del total y las Inversiones financieras el 21,5%; la Emisión y colocación de títulos de deuda y los Préstamos por pagar, es decir la Deuda pública, alcanzaron la cifra de $602,1 billones de pesos, un 57% del PIB. De los pasivos del sector público, los conceptos de Beneficios a los empleados y Provisiones registraron $598,0 billones, cifra que se incrementa significativamente en el 86% con relación al año anterior, por la incorporación de pasivos pensionales que se revelaban hasta el 2018 como contingencias.

Los ingresos del sector público colombiano se obtienen principalmente de ingresos fiscales (tributos), los cuales representaron el 45% del total, mientras que los ingresos por venta de bienes y servicios constituyen el 28%, siendo importantes los ingresos financieros que incluye ajuste por diferencia en cambio, el 14%. Se mantiene la constante de años anteriores en que el nivel territorial presenta mejores resultados y una mejor posición financiera frente al nivel nacional, así, por ejemplo: el patrimonio del nivel nacional es negativo en ($724,5) billones, el del nivel territorial es positivo en $467,6 billones. El resultado del ejercicio del nivel nacional fue negativo en ($10,9) billones, el del nivel territorial fue positivo en $22,8 billones.

En relación con el informe de auditoría la CGR concluye: En opinión de la CGR, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, el Balance General de la Nación, adjunto presentó fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera, de resultados y cambios en el patrimonio correspondiente a la vigencia 2019, de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidos en el marco normativo contable expedido por el Contador General de la Nación”.

Mejor información financiera para mejores decisiones de política pública.

*Iván Jesús Castillo Caicedo*